



actalliance

Comisión de Acción Social Menonita

Apartado Postal. 2757, San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Tels.: (504) 2553-5437 | 2552-9469 | 2552-9470 | 9460-0779 | Fax:(504) 2552-0411

casm@sulanet.net, casm@casm.hn, direccioncasm@sulanet.net

www.casm.hn

COMISION DE ACCION SOCIAL MENONITA

CASM

COMUNICADO INTERNO DE MEDIDAS ANTE LA PANDEMIA COVID19

CASM como organización responsable emite el presente comunicado interno de obligatorio cumplimiento para todo el personal y voluntariado a nivel nacional a partir de la fecha y hasta segunda orden, estableciendo los siguientes aspectos:

1. **Conocimiento del COVID19:** El origen del virus no está confirmado, pero al igual que el SARS, se cree que proviene de una familia de virus común en murciélagos que ha mutado para afectar a Perros, Mapaches, Hurones y Algalias. También similar al SARS, este virus muta lo suficiente como para cruzar hacia los humanos. En un corto período de tiempo, las infecciones cambiaron de transmisión de animal a humano a humano a humano. Generalmente tiene un período de incubación (el tiempo desde que se contagia del virus hasta que muestra algunos síntomas y se da cuenta de que lo tiene) de 3-7 días, aunque puede extenderse hasta 14 días. Durante este período, es posible que no se dé cuenta de que tiene el virus y pueda infectar a otras personas.

Si bien el virus tiene una tasa de mortalidad (relativamente) baja y lo más probable es que no resulte grave en la mayoría de los adultos sanos pero, sin saberlo, puede infectar a niños pequeños, ancianos o personas con un sistema inmunológico débil o enfermedad respiratoria, entonces el riesgo se agrava. La prevención se basa en limitar el contacto entre las personas que pueden ser portadoras y las que no lo son. Se cree que el virus se transmite solo a través de las membranas mucosas (ojos, nariz, boca). Por lo general, al tocar a una persona infectada o estornudar/toser y luego tocarse los ojos, la nariz o la boca.

El desafío es que muchos de los infectados no se darán cuenta de que portan el virus y es posible que nunca muestren ningún síntoma. Es por eso que muchos países y organizaciones están tomando medidas para limitar el contacto de persona a persona.

2. **Medidas de Prevención Personal y Familiar:** como organización estamos conscientes que gran parte de las medidas de prevención tiene que ver con acciones en los hogares y familias por lo tanto generamos las siguientes recomendaciones para nuestro personal y sus familias:
 - Seguir las medidas brindadas por las autoridades nacionales de salud y de contingencia, especialmente las medidas encaminadas a la higiene y limpieza tanto personal como del hogar.
 - Orientar a los miembros de la familia que no salgan de la casa sino es extremadamente necesario y si lo hacen no frecuenten lugares de concentración de personas.
 - Si un miembro de la familia presenta síntomas de gripe o resfriado no debe presentarse a un hospital sino buscar asesoría telefónica con un médico, visite el centro hospitalario solo si lo considera necesario, tampoco debe presentarse a sus actividades laborales ni académicas.



actalliance

Comisión de Acción Social Menonita

Apartado Postal. 2757, San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Tels.: (504) 2553-5437 | 2552-9469 | 2552-9470 | 9460-0779 | Fax: (504) 2552-0411
casm@sulanet.net, casm@casm.hn, direccioncasm@sulanet.net

www.casm.hn

3. Medidas en las Oficinas Regionales de CASM: se establecen las siguientes medidas relacionadas con las actividades programáticas y con el funcionamiento de las oficinas y movilizaciones del personal:

- En las instalaciones físicas se debe establecer estaciones de limpieza en las entradas, baños, lugares de acceso compartido, colocando jabón y gel antibacterial, toallas de papel, etc. Así mismo se debe constantemente desinfectar aparatos y lugares de uso frecuente como llamadores de gavetas, puertas, etc.
- En los vehículos también se deberá mantener gel antibacterial y toallas de papel.
- Todo el personal y visitantes debe aplicarse gel antes y después de entrar a la oficina.
- Cancelar o posponer todos los viajes no esenciales locales, nacionales o internacionales, especialmente en transporte público tanto terrestre como aéreo.
- Si algún miembro del personal o voluntarios/as comienza a mostrar síntomas de resfriado o gripe, deben aislarse de inmediato trabajando desde su casa.
- Cualquier actividad que requiera reunir grupos de personas (talleres, conferencias, movilizaciones comunitarias) se deben posponer o cancelar.
- En las actividades de servicios de atención a poblaciones deberán tomarse todas las medidas de protección por parte del personal (mascaras, aplicación de gel constantemente, pedir medidas a la población atendida), e incluso dependiendo de las cantidades de personas, lugares y tipo de población deberá considerarse suspender el servicio.
- Todo el personal debe cada día guardar respaldo de los trabajos que está realizando en la oficina de manera de tener accesibilidad de continuar en casa de ser necesario.

4. Comunicaciones e Información: se establecen los siguientes puntos en este aspecto:

- Se pide a todas las gerencias y administraciones que socialicen esta información a sus equipos de trabajo y que se coloque este boletín en lugares visibles.
- Mantener comunicaciones con los comités de emergencia en sus zonas de trabajo para socializar medidas y para conocer y apoyar las acciones que llevan a cabo.
- Pedimos mantenerse informados a través de los canales oficiales nacionales para cumplir un rol de orientación con nuestra población meta y siempre contribuir a mantener la calma.
- Toda información oficial nacional e institucional relacionada estará siendo dada a conocer por parte de la Gerencia de Programas y la Dirección de CASM.

Dado en San Pedro Sula 12 de marzo del 2020